



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 21 DIC 1992

Expte. N° 426/91

VISTO:

Estas actuaciones y las resoluciones del Consejo Superior Nros. 208-92, 252-92 y 265-92, por las que se establece el cronograma electoral para la renovación de autoridades universitarias y representantes estudiantiles al Consejo Asesor de la Sede Regional de Orán; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Sede ha dado cumplimiento a la convocatoria a elecciones del claustro de estudiantes, en la fecha establecida, a fin de elegir los representantes para integrar el Consejo Asesor de la misma;

Que la Junta Electoral ha proclamado a los candidatos electos, según las actas labradas sobre el particular;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 19.- Incorporar como representantes para el Consejo Asesor de la Sede Regional de Orán, a los candidatos que fueron electos como titulares y suplentes por el Claustro de Estudiantes, según se explicita a continuación:

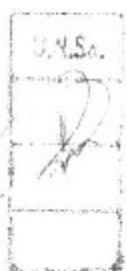
TITULARES

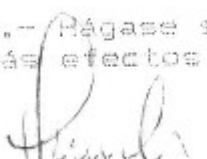
- Pedro Edmundo RUEDA
- Pedro Silvestre LOPEZ
- Victoria del Valle SCOTT
- Celia I. VILLAGRA

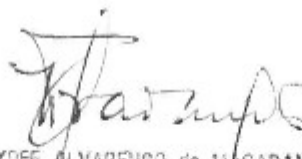
SUPLENTES

- Yolanda CANIZA
- Mary Beatriz GOMEZ
- Armando Eusebio MARQUEZ
- René E. PARADA

ARTICULO 20.- Rágase saber y siga a Rectorado, para su toma de razón y demás efectos.-




MELIDA FELSAITI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL


Gra. HAYDEE ALVARENGO de MAGADAN
SECRETARIA ADMINISTRATIVA


Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR